IV. Administración Local

Lorca

5542 Anuncio sobre aprobación de modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Lorca.

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de septiembre de 2026, ha sido aprobada una modificación puntual del catálogo y la relación de puestos de trabajo del ejercicio 2026 del Ayuntamiento de Lorca, que ha sido publicada en el portal web municipal www.lorca.es y en el del/de la empleado/a público/a del Ayuntamiento, donde se podrá consultar por los/as interesados/as. Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los/as interesados/as recurso potestativo de reposición ante la Junta de Gobierno Local de la Corporación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, según disponen los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y, en su caso, contra la resolución expresa o tácita del mismo podrán interponer en su momento el oportuno recurso contencioso-administrativo. Asimismo, contra los presentes acuerdos podrán interponer recurso contencioso-administrativo directamente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia que, por turno de reparto, corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro que estimen procedente en Derecho.

NPE: A-111126-5542

ANEXO **MODIFICACIÓN 2026**

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA

SIGNOS CONVENCIONALES UTILIZADOS EN LA RELACIÓN	
Signo	Descripción
	TITULACIÓN ACADÉMICA
1	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD O EQUIVALENTE
2	GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, GRADUADO ESCOLAR, F.P.1 O EQUIVALENTE.
3	BACHILLER, BACHILLER SUPERIOR, F.P.2 O EQUIVALENTE.
4	TITULO DE INGENIERO/A TÉCNICO, DIPLOMADO UNIVERSITARIO, GRADO UNIVERSITARIO, ARQUITECTO/A TÉCNICO, F.P.3 O EQUIVALENTE.
5	TITULO DE DOCTOR, LICENCIADO, INGENIERO/A, ARQUITECTO/A, GRADO UNIVERSITARIO O EQUIVALENTE.
6	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR
	CLASIFICACIÓN
F	FUNCIONARIO
L	LABORAL
PE	PERSONAL EVENTUAL
	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
N	NO SINGULARIZADO
	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
CE	CONCURSO ESPECÍFICO
LN	LIBRE NOMBRAMIENTO
LD	LIBRE DESIGNACIÓN
	ESCALA
HN	HABILITACIÓN NACIONAL
AG	ADMINISTRACIÓN GENERAL
AE	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
	SUBESCALA
AD	ADMINISTRATIVA
G	DE GESTIÓN
AUX	AUXILIAR
SU	SUBALTERNA
SEC	SECRETARIA
INT	INTERVENCION-TESORERIA
T	TÉCNICA
SE	SERVICIOS ESPECIALES

Lorca, 3 de noviembre de 2026.—El Director Acctal. de la Oficina de Gobierno Local, Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas.—V.º B.º el Alcalde-Presidente, Fulgencio Gil Jódar.

AYUNTAMIENTO DE LORCA											
Nº Orden	Denominación	Nº de Puestos	Clasif.	C.D.	C.E. Anual	T.P.	Forma Provis.	Grupo/Sub.	Escala	Subescala	Titulación Académica
ALCALDÍA											
1.	JEFE/A DEL GABINETE ALCALDÍA	1	PE	26	30,632,98	S	L	A1/A2	AG/AE	T/G	5/4
2.	ASESOR/A PROMOCIÓN FERIAL	1	PE	24	14.220,92	S	L	A1/A2	AG/AE	T/G	5/4
3.	JEFE/A DE PRENSA GABINETE ALCALDÍA	1	PE	24	14.220,92	S	L	A1/A2	AE	T	5/4
4.	JEFE/A DE SECCIÓN DE PROTOCOLO Y REL.. INSTITUCIONALES	1	F	22	19.309,36	N	C	B/C1	AG/AE	AD/T	6/3
5.	TÉCNICO MEDIO GABINETE ALCALDÍA	1	PE	21	11.457,18	N	L	A2/C1	AG/AE	G/AD/T/SE	4/3
6.	TÉCNICO MEDIO DE PROTOCOLO	1	F/PE	21	11.457,18	N	L	A2	AG/AE	G/T	4
7.	TÉCNICO MEDIO DE COMUNICACIÓN	1	PE	21	11.457,18	N	L	A2	AG/AE	G/T	4
8.	JEFE/A EQUIPO PROTOCOLO	1	F	18	16.759,54	N	C	C1/C2	AG/AE	AD/AUX/T	3/2
9.	RESPONSABLE DE UNIDAD DE APOYO GABINETE ALCALDÍA	1	F	18	12.700,24	N	C	C1C2	AG/AE	AD/AUX/T	3/2
10.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/ADMINISTRATIVO GABINETE ALCALDÍA	4	PE	14/17	9.243,22 9.535,68	N	L N	C2/C1	AE	AUX/AD	2/3
11.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/ ADMINISTRATIVO GRUPOS MUNICIPALES	10	PE	14/17	9.243,22 9.535,68	N	L N	C2/C1	AE	AUX/AD	2/3